

Santo Domingo de los Colorados, 03 de marzo de 2016

**INFORME DEL COMISARIO**

**IC-CB-001-2016**

Señores Accionistas de la Compañía de transporte escolar e institucional Bonanza S.A.:

*De acuerdo a lo establecido en la ley de Compañías, y acorde a los Estatutos Sociales de la Compañía, en mi calidad de Comisario, me es grato presentar el informe de la gestión administrativa, económica y financiera del periodo económico comprendido desde el primero de enero de 2015 hasta el treinta y uno de diciembre de 2015, previa verificación de los balances.*

*En el área administrativa; el personal empleado en la parte administrativa se ha mantenido únicamente al gerente general, quien realiza todas las gestiones administrativas de la compañía, por cuanto no contamos con personal operativo ya que para ahorrar costos se prescinde de ellos.*

*He revisado los libros de actas de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libros contables, comprobantes de ingresos y egresos, verificando el cumplimiento por parte del Representante Legal, y por ello puedo informar que los Estados Financieros presentados se encuentran enmarcados en la ley y dentro de las resoluciones emitidas por la junta general.*

*Los procedimientos de control interno de la compañía, garantizan que han realizado los registros contables acorde a las disposiciones exigidas por el organismo regulador, con lo cual se da cumplimiento a lo requerido, los resultados de la misma son los adecuados a la realidad de la compañía, con ello la información se la puede considerar fiable y consistente.*

*Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.*

*Es todo cuanto puedo informar en relación al periodo económico indicado.*

Atentamente,



Sr. Pablo Mosquera Briones  
C.I. 171345230-6  
**COMISARIO**